

INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2012

**(OCA04).- Información relativa a los montos recibidos por concepto de multas, recargos, cuotas, depósitos, fiscales, depósitos judiciales y fianzas.**

- a) Monto recaudado por concepto
- b) Aplicación de dichos montos
- c) Nombres de los servidores públicos que los reciben, administran y ejercen.

**Nota:** El Operador de Carreteras de Cuota no recibe monto alguno por los conceptos señalados en la columna anterior en virtud de ser actividades Fuera del ámbito de competencia del Organismo Operador de Carreteras de Cuota. Sin embargo cuando se realiza la contratación de obras con cargo al presupuesto propio, en apego a la normatividad en materia de obra pública, se le solicita al contratista la inclusión de la fianza de cumplimiento y de anticipo por los trabajos contratados.

Requerimientos conforme al Artículo 9, de los Lineamientos y Criterios para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.

<b>Características técnicas:</b>	Expediente
<b>Oficina:</b>	Dirección de Administración del OCC
<b>Ubicación:</b>	J.H. Preciado #324, Col. San Antón, C.P. 62020, Cuernavaca, Morelos
<b>Responsable de su administración, archivo y resguardo:</b>	C.P. Víctor Manuel Martínez Monteón Director de Administración

**ELABORÓ**  
  
**LIC. EMETERIO OCAMPO GUADARRAMA**  
ASESOR DE DIRECCIÓN GENERAL Y TITULAR  
DE LA UDIP DEL OCC

**REVISÓ**  
  
**C.P. VICTOR MANUEL MARTÍNEZ MONTEÓN**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**AUTORIZO**  
  
**LIC. ALEJANDRO ARMANDO CASTAÑEDA CRUZ**  
DIRECTOR GENERAL

[REGRESAR A PAGINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO](#)